UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Escuela de Ciencias de la Información

**Políticas de Cultura y Comunicación**

**PROGRAMA 2018**

Docente a cargo: Dra. Laura Maccioni

Docente por carga anexa: Dra. Daniela Monje

Adscriptos:

Orientación en Investigación y Planificación de la Comunicación

Viernes de 16.00 a 18.30 hs.

Horario de Atención: Viernes de 17.00 a 18.00 hs.

**FUNDAMENTACION**

La propuesta de este curso parte de un supuesto preliminar: pensar las políticas de cultura y de comunicación (PCC) es pensar uno de los aspectos centrales dentro de los procesos de crítica/construcción de la hegemonía. Por este término entendemos, siguiendo la tradición gramsciana, la capacidad de una clase de generalizar una cierta concepción de mundo a través de la generación de consenso en el resto de la sociedad. Sin embargo, esa concepción de mundo nunca es plena y homogéneamente compartida: al mismo tiempo y por efecto de las desigualdades/diferencias sociales y culturales, toda visión común implica al mismo tiempo una “división práctica, efectiva y operante del mundo” (Bourdieu 1980). Estas divisiones naturalizadas y percibidas como obvias no clausuran nunca completamente la posibilidad de su contestación e impugnación: en principio, todo acto de producción simbólica, así como toda puesta en circulación de discursos, pueden constituir una confirmación o un cuestionamiento de la hegemonía. En el marco de esta inestabilidad constitutiva de un orden hegemónico, las políticas de comunicación y cultura constituyen intervenciones sistemáticas y deliberadas que, siguiendo a García Canclini (1987), se proponen como objetivo “orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social”.

Del conjunto de problemáticas que estas intervenciones plantean tanto al comunicador como al analista de la cultura, el curso privilegiará las siguientes:

1-Identificación de los distintos actores y de las lógicas –reproducción, acumulación, impugnación, visibilización, etc.-movilizadas en sus prácticas simbólicas: Estado, industrias culturales, organizaciones sociales y colectivos culturales, intelectuales.

2-Diferencias en las oportunidades de acceso de estos actores a los medios de producción cultural. Revisión del marco jurídico internacional y nacional que garantiza el derecho a la cultura y la comunicación, y, estrechamente vinculado a esto, problemas relacionados con la concentración de la propiedad de estos medios.

3- Construcción de un espacio público como condición para una cultura democrática y participativa.

4- Producción de la memoria colectiva, y discusiones en torno a las formas de memorializar y elaborar el trauma del pasado reciente.

**OBJETIVOS:**

**a) Generales:**

1- Reconstruir algunos aspectos sustantivos del debate actual en torno a las relaciones entre política, cultura y comunicación que actualmente tiene lugar en las ciencias sociales (especialmente las desarrolladas en América Latina) y en las instituciones político-culturales, examinando en una perspectiva histórica los argumentos que en él se presentan.

2- Adquirir conocimiento sobre las teorías, métodos y experiencias que permiten interpretar y evaluar las intervenciones de los actores y las organizaciones de la cultura y la comunicación en el plano cultural tanto a escala local y nacional como global, prestando particular interés a las experiencias de Córdoba en particular.

3- Proveer herramientas de abordaje e intervención en problemas sociales y políticos contemporáneos desde la perspectiva de la cultura y la comunicación.

**b) Específicos:**

1-Analizar empíricamente las lógicas específicas que orientan a los diferentes agentes que promueven políticas de cultura y comunicación (PCC) y sus relaciones mutuas.

2-Analizar las relaciones entre cultura/comunicación y usos del espacio urbano a fin de entender las redefiniciones de lo público y lo privado en la Argentina así como las relaciones entre ciudad y políticas de visibilización de identidades subalternizadas.

3- Evaluar el cumplimiento del derecho a la comunicación en nuestro país, a partir de herramientas jurídicas nacionales e internacionales que permitan examinar críticamente la situación actual.

4- Relevar y analizar críticamente las prácticas culturales de algunos colectivos representativos de la escena cordobesa entendiendo dichas prácticas como intervenciones orientadas al cuestionamiento del repertorio de sujetos previsto por el discurso político, y de los modos y canales “apropiados” para su participación en la esfera pública.

5-Pensar los problemas implicados en la construcción social de la memoria a la luz de las PCC.

**PROPUESTA DE INVESTIGACION/ EXTENSION**

La propuesta de investigación que aquí presentamos está orientada a la profundización del análisis en torno al lugar actual de lo cultural en Córdoba y sus vinculaciones posibles con los procesos sociales, ideológicos y políticos del presente. En este sentido, creemos necesaria la apertura de una línea de indagación que explore la significación político-cultural de un número creciente de producciones realizadas por **colectivos culturales** en los que intervienen de manera horizontal y colaborativa artistas, expertos, no expertos, activistas de movimientos sociales, vecinos, etc.

Estos colectivos, que emergen principalmente tras la profunda crisis institucional del 2001, se caracterizan por la producción y puesta en circulación de formas novedosas de percepción y discursivización de conflictos sociales por medio de lenguajes diversos que van desde el teatro, la fotografía, la música, la performance, etc., al tiempo que proponen modos alternativos de subjetivación política y modelos de existencia en común.

La relativa escasez de materiales en torno a estas experiencias justifica la necesidad de emprender una que interrogue dichas prácticas culturales como posibles intervenciones políticas orientadas a:

1**-**El cuestionamiento del repertorio de sujetos previsto por el discurso político, y de los modos y canales “apropiados” para su participación en la esfera pública;

2- La construcción de otros modos de subjetivación y de agregación social por fuera de las formas de organización previstas por el partido, el sindicato, la nación, la familia, etc. haciendo uso, para todos estos fines, de “la cultura como recurso” (Yudice 2003);

3- La formulación de demandas que disputan los sentidos construidos por el Estado, las instituciones de la cultura y/o los medios masivos en torno a cuestiones que el colectivo construye y define como “conflicto social”;

4- La elaboración de una noción de “política” entendida más como capacidad de afectar y participar en la construcción de vínculos comunitarios, antes que como sistema o estructura institucional; una idea de “política” que, al destacar la inmanencia práctica, la transformación cotidiana y la singularidad subjetiva, vuelve problemáticas las fronteras entre “palabra” y “acción”, “estética” y “política”.

En línea con este proyecto de investigación planteado consideramos necesario construir un espacio de **extensión** de las actividades de la cátedra en el que se desarrollen saberes locales y contextualizados, para lo cual proponemos:

1- construir progresivamente un directorio/base de datos que registre los colectivos culturales de nuestra ciudad, consignar las acciones por ellos llevadas a cabo, describir lugares/ocasiones de ocurrencia de esas acciones y su relación con otros procesos sociales y políticos, sistematizando así el conocimiento en torno a los mismos;

2- detectar problemas/situaciones que afecten a esos colectivos y que puedan ser abordadas desde proyectos extensionistas de los alumnos y ayudantes de la cátedra;

4- producir, como resultado de esta actividad, documentos que sirvan como insumos bibliográficos de la materia y para posibles proyectos de tesinas.

**EVALUACION**

El régimen de regularización de la materia sigue las disposiciones reglamentarias vigentes en la Escuela de Ciencias de la Información.

La lectura de los textos indicados en el Plan de Trabajo deberá realizarse **con anterioridad a la clase teórica.** Se espera de esta manera favorecer los intercambios y discusiones entre los asistentes.

Los **trabajos prácticos** asumirán la modalidad de lectura crítica y puesta en común.

Asimismo, los estudiantes realizarán un examen escrito final. La calificación mínima para la aprobación no podrá ser inferior a cuatro puntos.

Los alumnos que deseen acceder a la promoción de la materia deben obtener un mínimo de 7 puntos en todas las instancias de evaluación y asistir al 85% de las clases teóricas y prácticas.

El examen final de los alumnos promocionales consistirá en la exposición de un tema a elección del estudiante.

Los alumnos libres deberán presentar con 15 días de anterioridad a la fecha de examen la totalidad de los trabajos prácticos realizados en las clases. En el caso de que fueran evaluados con 4 o más puntos, estará en condiciones de presentarse al examen, que consistirá en una evaluación escrita y un coloquio con la docente.

**PLAN DE TRABAJO Y MATERIALES DE LECTURA**

**1-La cultura y la comunicación como derechos: antecedentes históricos y estado actual de la cuestión.**

**Lecturas obligatorias:**

-Achúgar, Hugo. “Derechos culturales: ¿una nueva frontera de las politicas publicas para la cultura?” Pensar Iberoamérica.Revista de Cultura. OEA, Número 4 – Junio- Septiembre 2003.

http://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric04a04.htm

-Bayardo, Rubens “Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas”. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, vol. 7, num. 1, Servizio de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela, 2008.

http://www.redalyc.org/pdf/380/38070103.pdf

-Mastrini, G. y De Charras, D. “20 años no es nada: del NOMIC a la CMSI”. Mimeo, Carrera de Ciencias de la Comunicación, FSOC, UBA, 2005.

**Lecturas complementarias:**

-Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural:

http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\_ID=13179&URL\_DO=DO\_TOPIC&URL\_SECTION=201.html

-Mc. Bride, Sean y otros. Un sólo mundo, voces múltiples. UNESCO, Fondo de Cultura económica, México, 1980.

-Declaración de la Cumbre de la Sociedad Información (Génova)

<http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!PDF-S.pdf>

-Declaración de la Cumbre de la Sociedad Información (Túnez)

http://www.itu.int/dms\_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!!PDF-S.pdf

**3. Políticas del audiovisual en Argentina**

Transformación en los marcos jurídico/normativos sobre radiodifusión, cine y audiovisual. Breve historia de las políticas de comunicación sobre radiodifusión y audiovisual en Argentina 1920-2017

Políticas sobre TDT en Argentina. Debates políticos y académicos en torno a comunicación y democracia: políticas de resguardo para los sectores público y no lucrativo.

**Lecturas obligatorias:**

-Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (SCA). Consulta en línea

<http://www.afsca.gob.ar/ley-de-servicios-de-comunicacion-audiovisual-26-522/>

-Becerra, Martin (2015) “Argentina: tres décadas de políticas de comunicación en democracia”. Cap. 1. En De la concentración a la convergencia. Políticas de medios en Argentina y América Latina. Editorial Paidós.

-Becerra, Martin (2015) “Cambios normativos, nuevo rumbo político” en Bastión Digital, 28/11/2015.

- Marino, Santiago; Mastrini, Guillermo (2015): “Al final del período. Los límites del progresismo. Políticas de Comunicación en Argentina durante el gobierno de Néstor Kirchner”. Mimeo, Buenos Aires. Consulta en línea: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mastrini/investigaciones.htm>

- Monje, Daniela; Zanotti Juan Martín y Rivero Ezequiel (2016)  “Nuevas disputas por el Derecho a la Comunicación en Argentina: el giro a la derecha a partir de diciembre de 2015”. En  Derecho a la comunicación, procesos regulatorios y democracia participativa en América Latina. Sección II Disputas políticas, procesos regulatorios y democracia. CIESPAL. Quito.

**Lecturas complementarias:**

- Califano, Bernadette y Baladrón Mariela (2013) “La regulación de Internet: formas emergentes de gobierno privado” en: Las Políticas de Comunicación en el siglo XXI. Mastrini, Guillermo et. al. Editores. La Crujía.

- Baranchuk, Mariana y otros (2013): “La propiedad intelectual y el desarrollo de las industrias culturales. Un escenario de tensiones” en: Las Políticas de Comunicación en el siglo XXI. Mastrini, Guillermo et. al. Editores. La Crujía.

**4: El Estado como productor de políticas culturales: la construcción narrativa de la nación**

**Lecturas obligatorias:**

-Anderson, Benedict. Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, FCE, México, 1993.(Introducción/Cap.II y Cap.X)

-Grimson, Alejandro. “La nación despues del (de)constructivismo. la experiencia argentina y sus fantasmas”. RevistaNueva sociedad, 184, marzo-abril, 2003

-García Canclini, N. “Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano”. García Canclini (comp.) Políticas culturales en América Latina. Grijalbo, México, 1987

**Lecturas complementarias:**

- Bayardo, R. “Museos: entre identidades cristalizadas y mercados transnacionales” Anais do Museu Paulista: História e Cultura Material Vol.13 no.2 São Paulo Jul/Dic. 2005

-Bartolomé, Miguel. “Los pobladores del "Desierto": genocidio, etnocidio y etnogénesis en la Argentina”. Cuadernos de Antropología Social Nº 17, pp. 162-189, 2003

**5- El papel político-cultural de los intelectuales: de las concepciones clásicas del intelectual a los intelectuales “anfibios”**

**Lecturas obligatorias:**

Bauman, Zygmunt. Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales. Buenos Aires: Univ. Nac. De Quilmes, 1997. Pp. 59-138.

-Svampa, Maristella. “Notas sobre la sociología, el saber académico

y el compromiso intelectual”. V.Hernández y M.Svampa (comp.).Gérard Althabe. Entre dos mundos. Reflexividad y compromiso, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

**Lecturas complementarias:**

Grimson, Alejandro. “Románticos y realistas? Diálogos sobre conocimiento y política”. *Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No.15: 305-315, julio-diciembre 2011 [**http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n15/n15a18.pdf**](http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n15/n15a18.pdf)

Colectivo Situaciones. “Románticos?”*Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No.15: 299-303, julio-diciembre 2011

**http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n15/n15a17.pdf**

**6-Políticas culturales desde la sociedad civil: posibilidades de reinvención de la democracia**

**Lecturas obligatorias:**

-Escobar, A., Alvarez, S., y Dagnino E. Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobra los movimientos sociales latinoamericanos. Selección de textos. Taurus, Colombia, 2001.

-Arditi, Benjamín. “Desacuerdo sin reconciliación: democracia, igualdad y la esfera pública”. Debate Feminista. Vol. 45 (MARZO 2012), pp. 41-59

**Lecturas complementarias:**

-Barbetta, Pablo. “El movimiento campesino de Santiago del Estero: Entre el juarismo y la subjetivación política”. www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes\_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/.../Ponencias/BARBETTA,%20PABLO.pdf –

**7- La ciudad como espacio de comunicación/cultura : de la gestión de los miedos a la reapropiación de la ciudad**

**Lecturas obligatorias:**

-Barbero, J.M. “Los laberintos urbanos del miedo”. Revista Universitas Humanística No. 56, Bogotá, 2003.

-Reguillo, Rossana. “Sociabilidad, inseguridad y miedos: Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea”.Alteridades, México, 2008.

-Rincón, Omar. “De los medios a los goces ciudadanos. La comunicación en la producción de seguridad ciudadana”. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, 2005

-Laddaga, Reinaldo. Estéticas de la emergencia. La formación de otra cultura de las artes. Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora, 2006. Pp. 1-96

**Lecturas complementarias:**

Iconoclasistas. Manual de mapeo comunitario.

http://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual\_de\_mapeo\_2013.pdf

Marcha de la gorra. http://marchadelagorra.org/

**8- Políticas de la memoria: narraciones del pasado y disputas por su sentido**

**Lecturas obligatorias:**

-Huyssen, A. “Presentes: los medios de comunicación, la política, la amnesia”. Global-local: democracia, memoria, identidades. Trilce, México, 2005.

-Rabotnikoff, Nora. “Memoria y política en el tiempo de las transiciones”. Perspectivas progresistas*.* Fesmex, México, 2007.

-Da Silva Catela, Ludmila. “Exponer lo invisible.Una etnografía sobre la transformación de Centros Clandestinos de Detención en Sitios de Memoria en Córdoba-Argentina”. AA.VV.Recordar para pensar. Memoria para la democracia la elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina. Santiago de Chile: Ediciones Böll Cono Sur. 2010. 44-56.

**Lecturas complementarias:**

- Garibotto, Verónica y Antonio Gómez. “Más allá del 'formato memoria': la repostulación del imaginario postdictatorial en Los rubios de Albertina Carri.” A Contracorriente 3, no. 2 (Winter 2006). http://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/202.

- Ratti, Camilo. “Entre la vida y la muerte, el pasado y el presente: Debate por el Ex – centro de detención clandestino Campo la Ribera”. Premio de Periodismo Rodolfo Walsh, 2007. <http://www.prensared.com.ar/indexmain.php?lnk=1&mnu=62&idnota=3952>

**9-Examen final**

**10- Recuperatorio. Firma de libretas**